

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las temas planas y los comunicados, a precios convencionales.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arce-Aguayo, 28, bajo.

CEROS Y CANTIDADES.

En la presente decadencia, y con el anhelo de la regeneración, fijase algunos en la masa neutra del país, en ese elemento que, dedicado a sus negocios ó al goce de su fortuna, no tiene opiniones fijas ni se preocupa de los asuntos públicos y apenas si sabe el nombre de los que nos gobiernan.

po político que ocupaba el poder. Esa masa neutra lo mismo se adornaba con la cinta verde gritando Constitución y Muerte, como se calaba el gorro de piel de oveja y se afeitaba el bigote, sonriendo a los que aullaban ¡vivan las cadenas!

Lo hecho no tiene remedio. Las consecuencias de las torpezas del pueblo y de las argucias de los que valiéndose de esas mismas torpezas han medrado, y se han encumbrado, las estamos hoy pagando todos, y en particular todos los desheredados de la fortuna y los que no han podido, porque su conciencia no se lo permite, engañar al pueblo para encumbrarse.

La apuesta consistía en que si se comía todo eso no ganaba, mas que la satisfacción del triunfo y si se rendía o capitulaba, diez palos. Vamos, que de todos modos ganaba el. El periódico de donde, como esta noticia dice que a la hora en que escribía, se estaba realizando la apuesta y atracándose aquel barbaro de caparrones y guindillas.

COLABORACION.

**Contrastes para la historia.**

Horrible desengaño es el sufrido por los que, hasta el presente, hemos tenido la fe en Dios y la esperanza en el heroísmo. Horrible desengaño, porque ni el uno ni el otro nos han valido para rescatar la sangre perdida y la honra mancillada, durante tres años, día por día, en aquellos que se llamaron nuestros frondosos maniguales.

Cuatro siglos van pasados desde que nuestras carabelas, surcando por primera vez esos mares lejanos, á costa de sacrificios de todas las especies, completaron el cuadro de nuestras conquistas y extendieron á regiones desconocidas nuestras immaculadas glorias. Cuatro siglos de lucha para unos; cuatro siglos de triunfo para otros; ¡cuatro siglos de provecho siempre! Los cetros de Atahualpa y Motezuma rodaron á nuestros pies, y desde entonces sus descendientes, deslumbrados por la civilización que les tratamos de inculcar, nos juraron odio eterno y venganza sin límites.

¡Cuánta tentativa frustrada, cuánta ilusión deshecha; cuánta sangre vertida para venir como último resultado á la derrota! ¡Triste etapa del siglo diecinueve; triste página para una historia que empieza con el sacrificio de Daoiz y Velarde y termina inmolando á Villamil y á Lázaga.

¿Y habrá aun quien sostenga que somos los mismos de siempre? La evacuación de Santiago nos da el mentis más desconsolador.

¡Sagunto, Numancia, Gerona, San Marcial! nombres muy conocidos de todo español, tienen que repetirse ahora, tienen que acudir á nuestros labios en antitesis al de Santiago de Cuba.

¡Triunfos pasados de nuestras armas! ¡Cuántos y cuan distintas épocas acudis á la mente de todo español, cual lenitivo de las desdichas presentes! Bizancio, Roncesvalles, Lepanto! serán los encargados de cantar nuestras pasadas glorias, nuestro arrojo sin límites, nuestra extensa dominación. La Cruz del Redentor se alzó en Covadonga para hundirse más tarde en el mar de las Antillas.

En vano hemos alentado á los encargados de defendernos. En vano hemos hecho cuantiosos dispendios, con que poder sostener nuestras fuerzas. En vano hemos tenido fe en Dios y esperanza en el heroísmo. El odio de raza se cernió sobre nosotros, y con las mismas armas con que antes les sacáramos de la nada, hasta entronizarlos; con la misma civilización que de nosotros recibieran, nos acometen, nos vencen y se ceban en nuestros despojos.

Si esa perla de los mares, hoy independiente, ó próxima á serlo, conserva un solo átomo de amor filial; si aun respeta los principios de sana moral que de su madre recibiera; si no olvida que raquítica, mal constituida, gracias á una buena nutrición y á una educación esmerada, llegó á ser, la hermosa pretendida de todos, por sus riquezas; por su lujoso atavío; por sus bien cultivadas condiciones, una y otra, y mil veces; volverá su vista á lo pasado; su corazón oprimido por el remordimiento, palpitará torpemente á expensas del egoísmo, é inutilmente querrá volver á nuestras puertas cual nuevo hijo pródigo, que reconoce los abrojos del camino que intentó seguir. Las olas y las brisas se encargarán de traer hasta nosotros los tristes sollozos que engendre el arrepentimiento; y nosotros, aunque también enternecidos, sabremos conservar la severidad del padre ultrajado, que lanzó contra su rebelde hijo el anatema más terrible, la maldición más desesperada, el odio más encarnizado. No; no crea esa hijastra enorgullecida, que puede vivir por sí sola, que con sus leyes propias; con su gobierno; llegará á constituir un verdadero Estado independiente, que marche á la cabeza de la civilización moderna, tanto en sus relaciones íntimas, como en las que lleva con los demás pueblos. El estigma, que lleva manifiesto, delatará su perfidia y una vez que desaparezca la lozanía propia de la juventud, agotada su hermosura por constantes libaciones, sin fuerzas propias para sostenerse, caerá de nuevo bajo la coyunda de otra nación más potente, más rica, pero más tirana, más codiciosa y más cruel también, que la que solo pensó en ennoblecirla.

Pero no nos importa. Lloramos la sangre vertida; lloramos las vidas sacrifica-

das; lloramos el honor escarnecido por esa turba, que solo con la fuerza bruta ha conseguido aplanarnos; y lloramos más que nada, pero con lágrimas de desesperación, ese momento de dolor en que por organismos pocos previsores se arrió nuestra bandera, é izóse ea el morro de Santiago de Cuba la de una nación odiosa que después de vencernos nos ha insultado. Lo demás no nos importa: ya llegará el tiempo del desquite.

¡Si Hernán-Cortés, al quemar sus carabelas, hubiese presagiado el contraste que le ofreceríamos al finalizar el siglo XIX, su maldición pesaría eternamente sobre nosotros!

RAFAEL G. HERNANDEZ.

**Sección Oficial.**

El Boletín del 12 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, citando á D. José Duran Barroso, que desapareció de la dehesa llamada «Carmona», en términos de esta ciudad.

Edictos del Ingeniero jefe de mi as, relativo á registros hechos en las tituladas «Espada» y «San Daniel», números 4 402 y 4.400, en término de San Vicente y Azuaga.

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento, ordenando á los Ayuntamientos procedan á extender las nuevas filiaciones y publicando el formulario por el cual han de ajustarse.

Otra de la Delegación de Hacienda, anunciando la subasta que se verificará el 3 de Septiembre próximo en la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, situada en la plaza del Rey, núm. 4, Madrid, para la adjudicación de papel blanco con destino á la elaboración de letras de cambio y timbres engomados.

Anuncio del director del Instituto de segunda enseñanza, relativo á los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Edicto del Alcalde de Olivenza, interesado la busca de dos mulas desaparecidas de la dehesa «Roza de los Monteros.»

Otros de los Alcaldes de Torre de Miguel Sesmero, Herrera del Duque, Alauje y Rivera del Fresno, relativos á contribuciones.

Otro del Alcalde de Valle de la Serena, anunciando la subasta de un pedazo de terreno que fué corral del Concejo de aquella localidad.

Otro del Alcalde de Bodonal de la Sierra, anunciando la vacante de la plaza de farmacéutico titular, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Mérida, citando á los que se encuentren con derecho á la herencia de D. Mariano Garrido, vecino que fué de Mérida.

**Sección local.**

Algunos de nuestros suscritores nos piden que llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del mal olor que por arrojar á ellas materias fecales despiden los registros de las alcantarillas, citándose entre otros los que hay en la calle de Arco Agüero, esquina á la de Afijidos y los que existen también en aquella calle, esquina á la de Doctor Lobato y á la de Cansado.

Muchas veces ha denunciado LA REGIÓN el abuso de convertir los registros en escusados; pero nada hemos conseguido, pues no se adoptan medidas para impedir aquel ó castigarlo. Seremos más afortunados hoy?

Por supuesto, que el mal no se cortará de raíz hasta que se obligue á los propietarios de las casas á hacer los acometimientos á las alcantarillas, ó realizándose esta obra por el Ayuntamiento, pero por cuenta de los dueños de las fincas.

Dice un colega que el alquiler de las sillas en el paseo de San Francisco costará en los días de feria dos reales.

Parece que, en efecto, el señor de las plazas y paseos de Badajoz teina el propósito de establecer aquel precio; pero dudamos que lo llegue á realizar.

Y si peraste en él, más perderá; pues es seguro que no llegarán á una docena las personas que den dos reales por ocupar una silla; habiendo, como hay, los asientos de los aguaduchos, y además los de la verja del paseo, que no cuestan nada.

Con dos reales—que multiplicados tres ó cuatro veces si se trata de una familia, dan seis ú ocho—hay para tomar un

refresco, comprar avellanas y turrón, cigarrillos, etc., etc.

Diez perrillas dan mucho de sí y treinta ó cuarenta constituyen un capital en estos tiempos.

Ha incurrido en un error *El Correo de Extremadura* al indicar los precios que según el colega, costarán las cédulas personales.

El error se debe, sin duda, á creer *El Correo* que además de estar recargadas por el Estado las cédulas con el 50 por 100, lo estarán con otro 50 por 100 por recargo municipal, y no es así. Este último puede ser efectivamente del 50 por 100; pero el Ayuntamiento pacense solo tiene establecido el del 20 por 100; de suerte que una cédula de primera clase costará 170 pesetas y la de décima clase 1 peseta 70 céntimos.

Anoche falleció repentinamente el teniente coronel retirado de la Guardia civil D. Fulgencio Salinero.

Enviamos el pésame á su familia.

Han salido para Madrid el ex-senador D. Manuel María Albarrán y su esposa. Buen viaje.

Ayer pasó á mejor vida doña Sebastiana Prudencio, esposa de D. Manuel Lopez y madre de D. Francisco y D. José Lopez Prudencio.

Damos el pésame á toda la familia de la finada por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Esta mañana han sido desencajonados y hoy estarán en los corrales de la plaza, los toros que se han de lidiar mañana, procedentes de la ganadería del señor Lopez Aparicio, de Sevilla.

Los de la ganadería del Sr. Mira serán desencajonados en la mañana del día 16.

Programa de las piezas que la banda municipal tocará esta noche de nueve y media á once y media en el paseo de San Francisco:

- 1.ª «Friedrich.» Paso-doble.—Cribulka.
- 2.ª «Cristina.» Polka.—Mosquera.
- 3.ª Fantasia de la zarzuela «Pan y toros.»—Barbieri.
- 4.ª «La malagueña en Ronda.» Malagueña.—Pinilla.
- 5.ª «Parada de la Gardé.» Paso-doble característico.—Kessels.

**Servicio telegráfico.**

**Noticias de origen yanqui**

Madrid 13 (7 m.)

Según despachos de Washing-

ton, la comisión española y yanqui que ha de fijar las condiciones definitivas para la paz, se reunirá en París el 1.º de Octubre, lo más tarde.

Dicen también los despachos que comenzará en breve la evacuación de Cuba y Puerto Rico por las tropas españolas, y que los yanquis ocuparán el puerto de Manila hasta que las condiciones definitivas sobre la paz lleguen á firmarse.

**Consejo de ministros.**

Madrid 14 (4 m.)

En el Consejo de ministros tratóse del asunto de la paz. Se acordó telegrafiar á las autoridades de las Antillas, comunicándoles la suspensión de hostilidades. Caso de que los rebeldes de Cuba y de Filipinas no respetaran el armisticio, los españoles y los norteamericanos les combatirán.

Háblase de disidencias entre los ministros acerca de la pronta reunión de las Cortes.

Algunos ministros son partidarios de que éstas se reúnan en breve.


**Condiciones para la paz.**

Madrid 14 (4 10 m.)

Oficialmente se sabe que por el protocolo firmado, España renuncia su soberanía y sus derechos sobre Cuba y cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás de las Indias occidentales y también la isla de los Ladrones ó de las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, bahía y puerto de Manila hasta esperar la conclusión del tratado de paz. España evacuará enseguida á Cuba, Puerto Rico y demás islas en que hoy ejerce su soberanía.

Comisiones de ambos gobiernos ultimarán los detalles de la evacuación y las demás condiciones para la paz.



**Don Fulgencio Salinero Rodriguez**

*Teniente Coronel de la Guardia civil retirado, Caballero placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de Carlos III, Isabel la Católica, de Beneficencia, Cristo de Portugal, Merito Militar, Roja y Blanca, etc., etc.*

Falleció el día 13 de Agosto de 1898, á los 67 años de edad.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hija doña Emilia, hijo político D. Arturo Pasalodos, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 14, á las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria, San Agustín, 7, al depósito de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Badajoz 13 de Agosto de 1898

## TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION  
LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

## REGISTRO CIVIL.

DÍA 13 DE AGOSTO.

### FALLECIDOS.

Tribulación Gallego Suarez, 17 años, tuberculosis.  
Agustín Portero Vazquez, 7 años, tuberculosis abdominal.

### NACIDOS.

Aniceto Fernandez (expósito).

### CASAMIENTOS.

Ninguno.

## ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde,» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

## ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel del presente año se arrienda para labor la roza y olivar, que la titulan del Chocolatero; dista dos kilómetros de la capital, próximo al Cerro del Viento.

Para tratar, con su dueño, D. Félix Hernaiz, calle de San Juan, 1, pral.

## VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

## SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, que es panadería, con todos sus enseres; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

## LABORATORIO

# químico-farmacéutico y droguería

DE

## D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

## PRODUCTOS PREMIADOS

Balsamo, Cápsulas, Esencias de Zarcaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Paralas calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quinina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12, y Gobernador, 2 y 4,

BADAJOZ

## Academia

# Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUNOZ-FORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha admitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MUBILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

# NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD de Almendralejo.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de la provincia, queda abierta la matrícula ordinaria desde el día 1.º de Septiembre.

Para informes y Reglamentos, dirigirse á su Director, D. Francisco de Dios Vivas.

## DROGUERÍA

DE

# EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

# LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

## JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAPP, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos efectos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

# FONDA DEL COMERCIO

DE

Fabian Herrero Rincón.

Esta fonda establecida en los baños de Montemayor, y en los que se han hecho en el año actual grandes reformas, es la primera en su clase.

Tiene frescas y espaciosas habitaciones, y todas las comodidades apetecibles.

Cocina á la española y á la francesa.

Hay coches para todos los trenes.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

**GARANTÍAS:**

**CAPITAL SOCIAL**.....PTAS. **15.000.000'00**

**RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891**.....PTAS. **9.233.968'05**

Capitales, asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....PTAS. **195.906.987'44**

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....PTAS. **12.691.707'02**

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos de ahorro y otros.

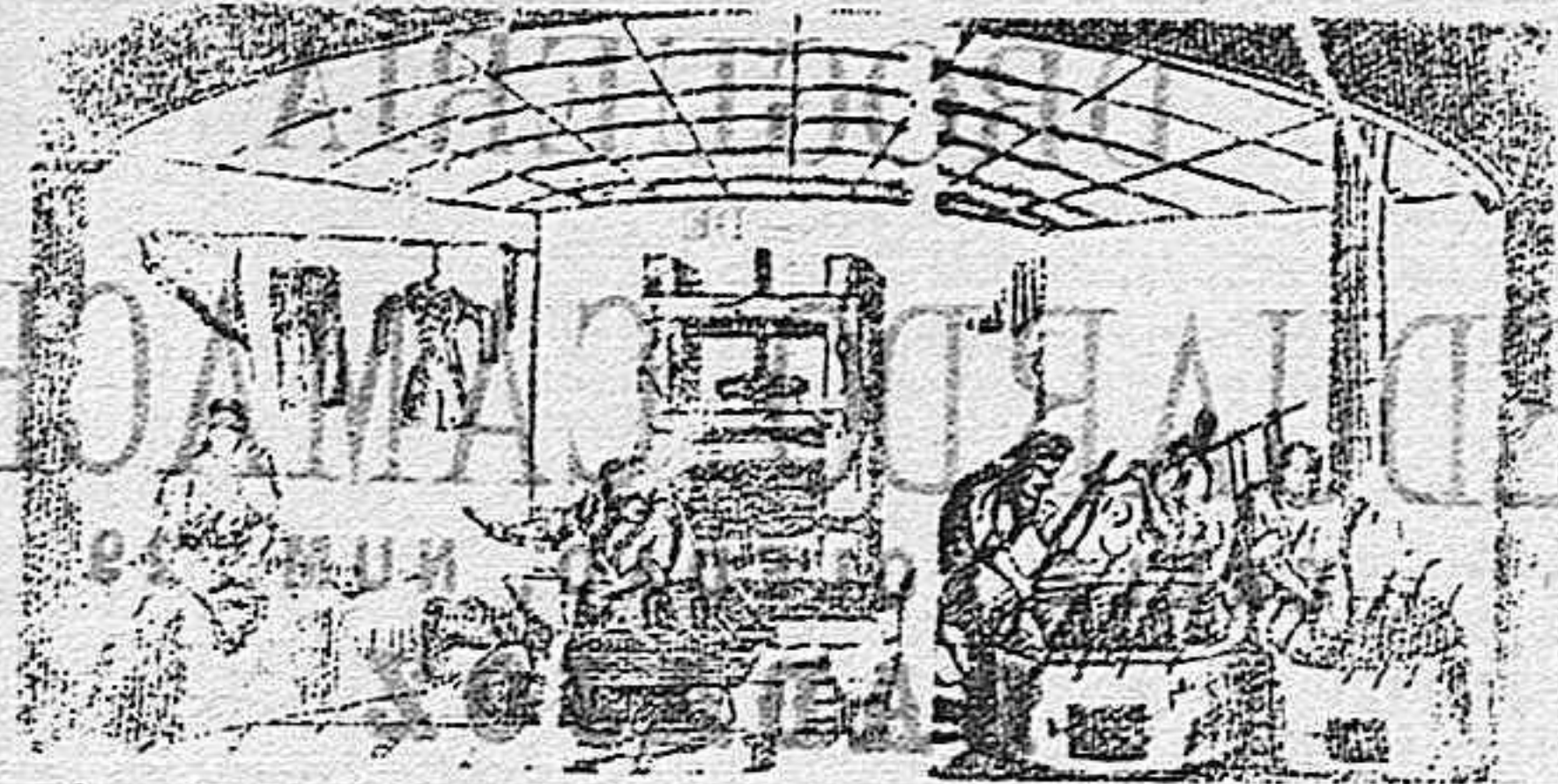
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64. — BARCELONA.**

Delegado e Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimental. — CALATRAYA, 10.**



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICA FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS.

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cubritilla, sin dañarlos, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS, Calle de Gabriel, núm. 54. — BADAJOS.** Precios convencionales.

## Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFES.**

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica **9.000 kilos de chocolate al día.**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**

MADRID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA**

PESETAS

al que presente el Dr. Piza de Barcelona, de sándalo mejor que las del mundo, curan más pronto y totalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889, Gran premio en la de S. de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Píase.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

## Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaína.

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos, del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas;
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con mentol;
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con guayacina y mentol;
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol;
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina;
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con guayacina, cocaína y mentol;
- PASTILLAS de cocaína y mentol;
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol;
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor: **NÚÑEZ DE ARCE, 17. (ANTES GORGUERA) MADRID.**

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

SUSCRIPCIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

**ARCO-AGUERO, 18 BAJO,**

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

**BADAJOS**

En provincias, trimestre, 5 idem.

Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PAGO ADELANTADO